



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

Curso de Posgrado Jóvenes, Educación y Trabajo: Nuevas Tendencias y Desafíos

OAS/DHDEC/CIR.006/2011

1. **Institución que ofrece el curso:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Argentina.
2. **Coordinadora del curso:**
 - Ana Miranda. Tel: (54-11) 5238-9370 E-mail: amiranda@flacso.org.ar
3. **Fecha de realización:** 17 de mayo al 8 de noviembre de 2011
4. **Modalidad:** Distancia
5. **Duración:** 6 (6) meses.

Vencimiento postulación en Uruguay

Organismo Nacional de Enlace

13 de Abril de 2011

Oficina de Becas OPP

6. **Idioma:** Castellano
7. **Objetivos:** a) Propiciar la formación académica en torno a la temática de educación y trabajo en un contexto de profundos cambios económicos, sociales y culturales. b) Presentar los aporte de los estudios y de las investigaciones que dan cuenta de los debates actuales sobre las transiciones de los jóvenes entre la educación y el trabajo. c) Estimular la construcción de nuevos saberes sobre el vínculo entre educación y trabajo entre los jóvenes contemporáneos en términos de atención a los cambios globales y las particularidades propias de cada contexto. d) Propiciar el diseño y ejecución de programas y políticas de juventud que atiendan al vínculo entre la educación y el empleo.
8. **Programa**

1

OAS Department of Human Development, Education and Culture
1889 F Street, N.W., 6th Floor
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Introducción

Clase 1: Presentación del curso: introducción al estudio de la relación entre la educación y el trabajo entre los jóvenes.

Contenidos mínimos:

Presentación de los temas que se abordarán a lo largo del curso. Introducción a las principales perspectivas teóricas en el estudio sobre los jóvenes, la educación y el empleo. La teoría del capital humano, la perspectiva reproductivista, la teoría de la segmentación laboral y las críticas en el marco de las transformaciones de las últimas tres décadas. La nueva heterogeneidad en los tránsitos juveniles entre la educación al empleo. El debate sobre transiciones, trayectorias e inserción laboral juvenil.

Módulo 1: La nueva condición juvenil

Clase 2: El estudio sociológico de las generaciones

Contenidos mínimos:

La edad, el empleo y la empleabilidad. La desincronización del ciclo vital: la incertidumbre, la inestabilidad, la desprotección y la imprevisibilidad. El paso de una sociedad basada en el "tiempo regulado" a una sociedad que se está "destemporalizando".

Clase 3: Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes.

Contenidos mínimos:

La juventud como un proceso socio-histórico. Tres enfoques de la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición: el enfoque del ciclo vital, el enfoque del generacionalismo y el enfoque de la transición profesional y emancipación familiar.

Los rasgos de la transición entre la educación y el empleo en el capitalismo informacional.

Clase 4: Transiciones a la vida adulta. Principales dimensiones analíticas.

Contenidos mínimos:

El paso del sistema educativo o formativo al empleo: una transición difícil e incierta.

Proceso de inflación de los requisitos de cualificación para acceder a un empleo.

Alargamiento de la transición a la vida adulta y a la autonomía. La transición como un proceso de avance y retroceso.

Clase 5: La condición joven contemporánea

Contenidos mínimos:



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

El período juvenil y la representación del tiempo de ser joven. Valores distintos en las sociedades, estratos socioeconómicos y culturas. Formas de productividad, participación y expresión. El sentido de vida y la actualización de identidades sociales y de los proyectos entre los jóvenes.

Módulo 2: Tendencias en la educación de los jóvenes

Clase 6: La educación y la nueva condición juvenil

Contenidos mínimos:

Trayectorias de vida juvenil. El capital educativo como factor clave en los itinerarios de vida. Expansión y prolongación de la escolarización juvenil. Trayectorias de vida con énfasis en la escolarización.

Clase 7: La desigualdad educativa

Contenidos mínimos:

El papel de la escuela en la producción y reproducción de la desigualdad educativa.

Percepción de los nuevos sectores sociales que se incorporan a la escuela secundaria y el cambio de funciones educativas. La oposición entre “ellos” (los alumnos y sus familias) y “nosotros” (los adultos, el sistema escolar). La definición de horizontes para la acción escolar.

Clase 8: Perspectivas sobre el vínculo entre la educación y el trabajo

Contenidos mínimos:

Principales discusiones respecto al vínculo educación y trabajo. Tendencias sobre la expansión y prolongación de la escolarización juvenil. Acceso y terminalidad de la escuela media. Abandono y repitencia en la escuela media. Alargamiento de la permanencia en el sistema educativo.

Módulo 3: El empleo de los jóvenes

Clase 9: Principales tendencias en el empleo de los jóvenes en América Latina

Contenidos mínimos:

Un panorama socio-ocupacional de los jóvenes: tasas de desempleo altas y precariedad.

Estudio comparado del estrato socio-económico del hogar de origen, los fenómenos de segregación socio-territorial y las dificultades de acceso entre jóvenes de distintos niveles educativos. Panorama de los problemas laborales que afectan a los jóvenes en

Latinoamérica y sus dimensiones productivas de cohesión y desigualdad social. Breve análisis de políticas sociales y programas de inclusión y sus efectos en la integración y empleabilidad de los jóvenes.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Clase 10: La nueva valorización de la fuerza de trabajo juvenil

Contenidos mínimos:

Las nuevas ocupaciones de los jóvenes. Importancia del primer empleo y principales tendencias en el empleo y la desocupación. El rol de la juventud en el mercado de trabajo: tendencias a nivel latinoamericano.

Clase 11: Programas y planes de empleo juvenil en América Latina

Contenidos mínimos:

La inserción socio-laboral de los jóvenes. El concepto de juventud heterogeneidad y realidades nacionales. Juventudes y (des)empleo: realidades particulares al interior de los países. Grupos más vulnerables. Crecimiento económico vs. empleo e inclusión social para las juventudes. Programas, recursos y planes de empleo juvenil. El tránsito de programas a políticas: los pilares de un plan de empleo juvenil

Módulo 4: Experiencias de políticas y modelos de intervención

Clase 12: Políticas de transición en grupos vulnerables: el caso europeo.

Contenidos mínimos:

Fenómenos sociales conceptualizados como “vulnerabilidad” y “desventaja” social: en qué consisten, cómo se construyen, con qué propósitos, qué individuos y colectivos corren mayores riesgos de ser clasificados como “vulnerables” y “desfavorecidos”.

Estrategias desarrolladas por diferentes Estados miembros de la Unión Europea: como superar y/o compensar los riesgos de exclusión social.

Clase 13: Políticas de transición de grupos vulnerables: el caso latinoamericano

Contenidos mínimos:

La transición laboral de los jóvenes vulnerables: políticas y estrategias. Dispositivos de intervención: programas de primer empleo, formación profesional, pasantías, apoyo a microemprendimientos. Enfoques recientes, alcances y límites. Trayectorias laborales y los dispositivos: ¿qué dilemas se plantean a la evaluación?

Clase 14: Políticas locales de juventud

Contenidos mínimos:

El desarrollo de las políticas públicas de juventud locales: creación de organismos específicos (áreas de juventud, pero también programas de sectores tradicionales), transversalización de políticas (integralidad) y redes como Mercociudades, a través de su Unidad Temática de Juventud, como ámbitos privilegiados para el intercambio de experiencias. Políticas



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

públicas de carácter local: mejores condiciones para identificar la problemática e intereses juveniles, propias de su distrito, departamento o región, y trabajar por su inclusión e integración.

9. Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA*, a excepción de Argentina por ser la sede del curso. Residentes deberán enviar copia de su visa. Poseer al menos, un título universitario de grado.
- Poseer título Universitario
- El curso está dirigido a profesionales con puestos laborales en organismos oficiales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, organizaciones de jóvenes
- Presentar un perfil profesional acorde con la temática del curso.
- Disponer del tiempo necesario para el cumplimiento de las actividades obligatorias propuestas en el curso: participación en foros, intervención en el blog, lectura del hipertexto y la bibliografía, entrega de ejercicios de integración y formulación del trabajo final.
- Buena comprensión del Castellano
- Suficiencia en procesador de textos, Internet y correo electrónico.
- Presentar Copia del título de grado, del documento de identidad o pasaporte y curriculum vitae.
- Adjuntar carta de presentación de la organización o institución donde se desempeñan, en la que se indiquen los principales antecedentes y el proyecto en el cual volcará los conocimientos adquiridos
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. **Los candidatos son responsables de verificar esta fecha en su respectivo ONE.**

(*El 3 de junio de 2009, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas adoptaron la resolución [AG/RES. 2438 \(XXXIX-O/09\)](#), la cual resuelve que la Resolución de 1962, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos (OEA). La resolución de 2009 declara que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.

¹ **La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.**



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

(*El 5 de julio de 2009, la Organización de los Estados Americanos (OEA) invocó el [Artículo 21](#) de la Carta Democrática Interamericana, [suspendiendo el derecho de participación activa a Honduras en el organismo hemisférico](#). La decisión unánime fue adoptada como consecuencia del golpe de Estado del 28 de junio que expulsó del poder al Presidente José Manuel Zelaya. Actualmente se realizan iniciativas diplomáticas para fomentar la restauración de la democracia en ese país.

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y FLACSO-Argentina, cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

- Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.
- Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.
- **Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente**



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

- Si el candidato seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.
- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. **Computadora:** debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. **Acceso a Internet:** Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. **Navegador:** El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, NO es elegible para aplicar a otra Beca de Programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga **"click"** en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de **"Continuar"** que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en consideración que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2011.

OAS/DHDEC/LZea-Yonker/ Curso de Posgrado Jóvenes, Educación y Trabajo: Nuevas Tendencias y Desafíos /Argentina/2011

OFFICIAL OAS-DHDEC DOCUMENT